



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
 "Año del bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



CODISEC - ACTA DE SESIÓN VIRTUAL N° 05
 SESIÓN ORDINARIA N° 05

REUNIÓN CODISEC N° 05-2021/68

ACTA DE LA SESIÓN VIRTUAL N° 05-2021 DEL CODISEC DE MIRAFLORES

A las 08:10 de la mañana del día veintisiete de agosto del 2021, mediante la sala virtual <https://us02web.zoom.us/j/82384012414?pwd=b3dnWnE1cU43RHV1NkJKCT1haSHQ3Zz09>, siendo la Sesión Ordinaria N° 05 del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores, Sesión Virtual N° 05, con la participación de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se dio por iniciada la presente Sesión Ordinaria.

ALCALDE, dio la bienvenida a los miembros del CODISEC y a vecinos que participan de la presente mediante las redes sociales, a la vez indicó el inicio de la sesión del CODISEC-MM, cediendo la palabra a la secretaria general, para pasar asistencia.

SECRETARIA GENERAL, procedió a pasar lista e informó de los asistentes de la presente sesión, los mismos que fueron:

N°	Miembro del Comité	Cargo	Representante de:
1	Dr. Luis Molina Arles	Presidente	Municipalidad de Miraflores
2	Sr. Abdul Miranda Mifflin	Secretario Técnico	Municipalidad de Miraflores
3	Sr. Julio Sánchez Brenis	Miembro	Subprefectura de Miraflores
4	CRNEL. PNP Jhonny Rolando Valderrama	Miembro	PNP - DIVPOL Sur 1
5	CRNEL. PNP Cesar Díaz Cachay	Miembro	PNP - División de Lucha contra la Violencia Familiar
6	MY. PNP Felipe Chuquisana Barrantes	Miembro	PNP - Comisaría Miraflores
7	CAP. PNP Erick Roger Ramos Meza	Miembro	PNP - Comisaría San Antonio
8	CMDTE. PNP Jesús Pariona Madueño	Miembro	PNP - Turismo
9	CMDTE. PNP Jorge de la Cruz Orbegoso	Miembro	PNP - DEPINCRI
10	CMDTE. PNP Oscar Vásquez Moreno	Miembro	PNP - Escuadrón de Emergencia Sur 1
11	Dr. Julio Moisés Almeyda Quintana	Miembro	3° Juzgado de Paz Letrado Barranco -Miraflores
12	Dr. Luis Pancorvo Escala	Miembro	Hospital de Emergencia Casimiro Ulloa
13	Lic. Gloria María Saldaña Usco	Miembro	UGEL N° 07
14	BRIG. Arturo Becerra Alvarado	Miembro	CIA Miraflores N° 28 - CGBVP
15	Luis Alberto Llanos Ponce	Miembro	Municipalidad de Miraflores - Gerente de Desarrollo Humano
16	Juan Carlos Barrios Delgado	Miembro	Municipalidad de Miraflores - Subgerente de Gestión del Riesgo de Desastres



Handwritten signatures in blue and red ink.



Handwritten signature in blue ink.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
 "Año del bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



**CODISEC - ACTA DE SESIÓN VIRTUAL N° 05
 SESIÓN ORDINARIA N° 05**

Se contó con la participación de vecinos que se conectaron mediante las redes sociales institucionales

ALCALDE, cede la palabra al secretario general para que se inicie el desarrollo de la agenda programada para la presente sesión del CODISEC MM, número cinco del presente año.

I. AGENDA

1. Apertura de la sesión.
2. Informes
3. Concesión de uso de la palabra.
4. Conclusiones y Acuerdos.

II. INFORMES:

SECRETARIO TECNICO – CODISEC MM, Quien saluda a todos los miembros del CODISEC-MM y a los vecinos que participan a través de las redes sociales, luego procede a dar cuenta de las actividades que se han realizado referente a temas de seguridad ciudadana en el distrito de Miraflores, así como también señalo que se cumplió con remitir la propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana (PADSC) del año 2022, de acuerdo con las disposiciones del Ministerio del Interior, felicitando a los miembros del CODISEC, por su labor en la elaboración del mismo, el mismo que se encuentra en el CORESEC de Lima Metropolitana para que sea declarado apto para su implementación.

Luego cedió la palabra al coordinador del CODISEC MM, Sr. William Argumedo quien brindó una breve explicación de la metodología empleada en la elaboración del PADSC del año 2022.

COORDINADOR DEL CODISEC MM, Sr. William Argumedo, expuso sobre las acciones desarrolladas para la elaboración del PADSC del año 2022, que se inició desde el mes de junio, convocando a los miembros del CODISEC MM para realizar diversas acciones como mesas de trabajo, talleres de acuerdo con la metodología dispuesta por el Ministerio del Interior como el diagrama de Ishikawa y análisis de problemas. Señaló también sobre la elaboración de la matriz de actividades para definir las acciones que van a realizar durante el año 2022, con la participación las instituciones miembros del CODISEC MM, donde se establecieron 61 actividades para desarrollar en el PADSC 2022, de los 65 actividades que comprende el Plan Nacional y Regional de Seguridad Ciudadana, mencionó también que se envió la propuesta al Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana para que sea declarado apto para su implementación y luego elevarlo al Concejo Municipal a fin de que sea aprobado y entre en vigencia desde el primer día útil del 2022, agradeció a los miembros del CODISEC por su participación en la elaboración del PADSC 2022.

ALCALDE, cede la palabra al secretario general para que continúe con la agenda programada.

SECRETARIO TECNICO, realiza su exposición, señalando la implementación de los nuevos uniformes que lucen los serenos de Miraflores, que va acorde con la propuesta del Ministerio del Interior, de uniformizar la presentación de los serenos a nivel nacional,



24



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
 "Año del bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



**CODISEC - ACTA DE SESIÓN VIRTUAL N° 05
 SESIÓN ORDINARIA N° 05**

retornando a los colores originales que caracterizaron al cuerpo de serenazgo, camisa celeste, pantalón azul y la casaca que es de fácil visualización, tanto de día como de noche, por tener el color reflectivo que combina con el azul del uniforme.

SECRETARIO TÉCNICO: continuando con la agenda, se presentaron los informes de la Comisarias del distrito y la DEPINCRI, sobre los avances en seguridad, iniciando su presentación la Comisaría de Miraflores.

MY. PNP Felipe Chuquisana Barrantes, Comisario encargado de Miraflores, saludó a todos los miembros del CODISEC MM, inició mencionando las acciones realizadas en los últimos meses, resaltando la desarticulación de una banda criminal, detención de personas requisitorias, positivos para alcoholemia, papeletas por el incumplimiento de las normas por el estado de emergencia, mencionó los operativos inopinados realizados por la comisaría. Detalló sobre los delitos que se produjeron como: conducción en estado de ebriedad, lesiones mutuas dentro del delito de la vida el cuerpo y la salud - violencia familiar, desobediencia y resistencia a la autoridad, delito contra el patrimonio, hurto agravado derivado a la DEPINCRI, receptación agravada, delito con la libertad sexual – acoso y por delito de tráfico ilícito de drogas. Mencionó sobre el resguardo de las vacunas contra el COVID 19, durante los meses de julio y agosto en los vacunatorios de la Clínica Delgado y del Estadio Manuel Bonilla, indicó también los diferentes operativos a vehículos de alta gama, a los libadores en la vía pública, operativo fortaleza para el resguardo al orden público, de motos lineales con dos pasajeros, operativos realizados en coordinación con la Municipalidad de Miraflores.

CAP. PNP ERICK ROGER RAMOS MEZA, Comisario de San Antonio, informó sobre la labor realizada durante los meses de julio y agosto, resaltando la detención de bandas criminales, la captura de personas requisitorias, la realización de diferentes operativos. Resaltó el patrullaje integrado entre los serenos de Miraflores y efectivos de la Policía Nacional, destacando los operativos a las motos lineales a peruanos y extranjeros, que deberán tener la documentación completa. Culminó agradeciendo a todos los participantes del CODISEC MM.

III. CONCESIÓN USO DE LA PALABRA.

SECRETARIO TÉCNICO: con la venia del alcalde, sede la palabra al CRNEL. PNP Jhonny Rolando Valderrama, Jefe de la DIVPOL SUR 1

CRNEL. PNP JHONNY ROLANDO VALDERRAMA, Jefe de la División Policial Sur 1, saluda a los miembros del CODISEC de Miraflores, da a conocer sobre la política de la institución policial para la lucha contra la inseguridad ciudadana, resaltando el convenio y trabajos que vienen realizando de forma exitosa entre el personal de la Municipalidad de Miraflores. También señaló que la Policía Nacional trabaja con indicadores de acuerdo con la problemática de cada una de las jurisdicciones policiales, mencionando alguno de los indicadores como: las bandas delincuenciales, los detenidos por diversos delitos, la micro comercialización de drogas y las armas de fuego usadas en diferentes delitos, entre otros. Por otro lado, enfatizó que la jurisdicción de Miraflores ha tenido un incremento sustancial de un cuarenta y cinco por ciento de intervenciones a comparación de otros meses, agradeciendo el gran apoyo que viene realizando la Municipalidad de Miraflores a través de los serenos y el patrullaje integrado a pie, en camionetas y motocicletas, logrando una cobertura mayor en la jurisdicción de Miraflores. Destacó que más allá del problema político,





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
 "Año del bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



**CODISEC - ACTA DE SESIÓN VIRTUAL N° 05
 SESIÓN ORDINARIA N° 05**

el mayor problema que tiene nuestra jurisdicción son los delitos de alto impacto como son los robos de celulares, arrebatos, a mano armada, en cualquiera de sus modalidades, por lo que ha declarado a la División Policial Sur 1 en emergencia, por los hechos delictivos producidos por motocicletas lineales con arma de fuego, dando la orden desde el día anterior a la presente reunión, detener a todas las motos lineales que circulen en la jurisdicción con dos personas y llevadas a la comisaria o al depósito municipal para su plena identificación por haber cometido faltas al reglamento general de tránsito, mencionando la necesidad de la firma de un convenio para hacer efectivo lo mencionado. Antes de culminar señaló que la Policía Nacional está empleando toda su capacidad operativa para poder combatir a la delincuencia, muchos ellos por culpa de la migración extranjera que existe en el país, felicitando a los miembros del CODISEC por la labor que vienen realizando en cada una de sus área de trabajo y en coordinación siempre con la Policía Nacional del Perú.

ALCALDE, agradece la participación de jefe de la DIVPOL SUR 1, CRNEL. PNP JHONNY ROLANDO VALDERRAMA, señalando referente a las motocicletas lineales, que desde el inicio del año 2019 presentó una iniciativa legislativa con apoyo de varios alcaldes de Lima Metropolitana, el cual fue aprobada por la Comisión de Defensa Nacional y Orden Interno del Congreso, el cual prohíbe la circulación de una moto lineal con acompañante, la mencionada Comisión solicitó opinión técnica a la Policía Nacional y al Ministerio del Interior, emitieron positivamente dichos informes, luego de recibir los informes la comisión aprobó por unanimidad este proyecto de iniciativa legislativa y fue a la mano de los portavoces quienes lo aprobaron para colocarlo en agenda pero el congreso no lo discutió ni lo aprobó, por lo que indicó que se oficiará nuevamente a la Presidencia del Congreso para que lo ponga en agenda en vista que se encuentra aprobado por todas las instituciones y la comisión del congreso, recalcando que sería una gran iniciativa para terminar con los robos en el distrito de Miraflores. Felicita a la vez al coronel jefe de la DIVPOL SUR 1 por el trabajo realizado y por la preocupación por el distrito, luego dio una breve reseña del contenido de la iniciativa legislativa.

SECRETARIO TÉCNICO: con la venia del alcalde, saluda al Dr. Luis Pancorvo Escala Director del Hospital Casimiro Ulloa, para que pueda informar sobre los alcances referentes al tema de salud en el distrito de Miraflores.

DR. LUIS PANCORVO ESCALA, Director del Hospital Casimiro Ulloa, el cual informo que los casos de COVID 19 siguen reducidos, menos casos en las áreas de trauma shock COVID y UCI COVID, destacó que sólo cuenta con disponibilidad de camas de hospitalización para pacientes COVID que no requieren ventilador, señaló también que ha aumentado los pacientes no COVID como traumatizados, baleados, atropellados, con problemas vesiculares, apendiculares, etc. Indicó también sobre la planta de oxígeno se está realizando el techado, enrejado para su protección, habiendo ejecutado las pruebas respectivas del equipamiento y estaría apto para funcionar a partir de la siguiente semana. Recalcó que se vienen preparando para atender la tercera ola con apoyo del MINSA.

SECRETARIO TÉCNICO: sede la palabra al Dr. Luis Alberto Llanos Ponce, Gerente de Desarrollo Humano de la Municipalidad de Miraflores, quien informó lo siguiente:

DR. LUIS ALBERTO LLANOS PONCE, Gerente de Desarrollo Humano de la Municipalidad de Miraflores, señaló que por encargo del señor alcalde se realizaron operativos en coordinación con Gerencia de Seguridad Ciudad y Subgerencia de Fiscalización y el Fiscal del distrito, a las personas que venden biscochos en carretillas blancas no autorizadas, por lo que se realizó un estudio y análisis por un laboratorio certificado por el Instituto Nacional



Handwritten signatures and initials in blue and black ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



**CODISEC - ACTA DE SESIÓN VIRTUAL N° 05
SESIÓN ORDINARIA N° 05**

de la Calidad (INACAL) a la carretilla, productos y a la manos de los vendedores. Los resultados indican de presencia de elevados índices de coliformes fecales, que atenta con la vida y la salud pública en el distrito, por lo que se han retirado del distrito y se les ha exhortado para que no sigan vendiendo estos productos.

ALCALDE, toma la palabra y solicitó el apoyo al jefe de la DIVPOL SUR 1, CRNEL. PNP JHONNY ROLANDO VALDERRAMA, para el retiro de las carretillas blancas no autorizadas para llevarlas al depósito, recomendó al Gerente de Desarrollo Humano que realice las coordinaciones con la Subgerencia de Fiscalización, Subgerencia de Serenazgo y la Policía Nacional para erradicar las carretillas blancas no autorizadas a retirarse del distrito y/o tomar medidas legales para confiscar las carretillas.

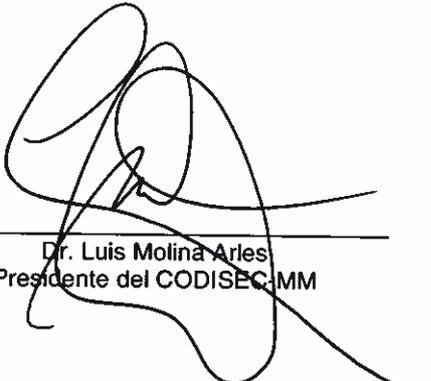
IV. CONCLUSIONES Y ACUERDOS.

SECRETARIO TECNICO, procede a dar lectura a los acuerdos de la presente sesión:

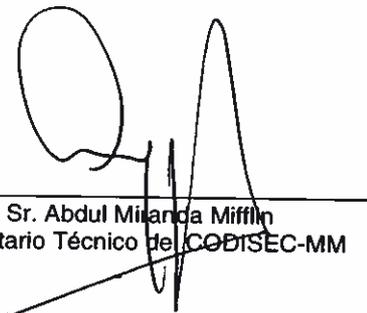
1. Felicitar al CODISEC por remitir oportunamente el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del año 2022.
2. Reforzar acciones preventivas en el distrito, así como operativos de motos lineales y vehículos sospechosos.
3. Enviar carta al Congreso de la República para poner en agenda, la iniciativa legislativa sobre el uso de las motos lineales con acompañantes, con la finalidad de disminuir las incidencias delictivas en esta modalidad.

El señor Alcalde y Presidente del CODISEC-MM, dio por concluida la Sesión Ordinaria N° 05 del Comité de Seguridad Ciudadana de Miraflores CODISEC-MM, agradeciendo a todos por su participación.

Siendo las 9:30 hora se levanta la sesión.



Dr. Luis Molina Arles
Presidente del CODISEC-MM



Sr. Abdul Miranda Mifflin
Secretario Técnico del CODISEC-MM



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del bicentenario del Perú. 200 años de Independencia"



CODISEC - ACTA DE SESIÓN VIRTUAL N° 05
SESIÓN ORDINARIA N° 05

Sr. Julio Sánchez Brenis
Subprefecto de Miraflores

CRNEL. PNP Jhonny Rolando Valderrama
Jefe de la DIVPOL Sur 1

MY. PNP Felipe Chucuisana Barrantes
Comisario de Miraflores

CAP. PNP Erick Roger Ramos Meza
Comisario de San Antonio

CMDTE. PNP Jorge de la Cruz Orbegoso
Jefe de DEPINCRI Miraflores - San Isidro

CMDTE. PNP Jesús Pariona Madueño
Jefe Turismo PNP

CMDTE. PNP Oscar Vásquez Moreno
Jefe Escuadrón de Emergencia Sur 1

CMDTE. PNP Cesar Díaz Cachay
Jefe División de Lucha contra
la Violencia Familiar



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



**CODISEC - ACTA DE SESIÓN VIRTUAL N° 05
SESIÓN ORDINARIA N° 05**



Dr. Luis Pareda Quintana
Jefe del 1° Juzgado de Paz Letrado
Barranco - Miraflores



Dr. Luis Pancorvo Escala
Director del Hospital de Emergencia
Casimiro Ulloa



Lic. Gloria María Saldaña Usco
Directora de la UGEL N° 07

BRIG. Arturo Becerra Alvarado
Jefe de la CIA de Bomberos N° 28 –
Miraflores



Sr. Juan Carlos Barrios Delgado
Subgerente de Gestión de
Riesgo de Desastre
Municipalidad de Miraflores



Dr. Luis Llanos Ponce
Gerente de Desarrollo Humano de la
Municipalidad de Miraflores